



Red Nacional de
Instituciones de
Educación Superior
en Trabajo Social

PRIMER RECONOCIMIENTO RENIESTS

La Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), constituida mediante Convenio de Colaboración celebrado el 15 de marzo de 2014, acordó crear en su 3a. Reunión anual, de fechas 22 y 23 de enero de 2015, el RECONOCIMIENTO RENIESTS y con base en la aprobación del H Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social:

CONVOCA

A la **Comunidad Académica** de la ENTS, de conformidad con lo establecido en el Vigésimo Cuarto de los Lineamientos de la RENIESTS, a participar en el **Primer Reconocimiento RENIESTS**, bajo las siguientes:

Bases

I. El Reconocimiento se otorgará a la o el licenciado en Trabajo Social que haya realizado una labor académica sobresaliente en la Práctica Escolar.

II. Las y los académicos interesados en participar deberán reunir los siguientes requisitos de carácter general:

1. Antigüedad académica mínima de tres años ininterrumpidos como docente en la práctica escolar en la ENTS.
2. No ocupar un cargo académico administrativo en la ENTS, a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.
3. Haber cumplido satisfactoriamente con el proceso de la práctica escolar, acorde con los lineamientos académicos de la ENTS.
4. Presentar documentos o testimonios probatorios de la trascendencia social, del proceso desarrollado en la práctica escolar.
5. Haber cumplido con las obligaciones estatutarias para profesores de carrera o asignatura.
6. Presentar la metodología o el modelo seguido para la recuperación de la experiencia de la práctica escolar.

Procedimiento

1. El registro de candidatos y entrega de documentación, se efectuará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 5 de junio, en el horario de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 20:00 horas en la Secretaría Académica de la Escuela, ubicada en el edificio A planta baja.
2. Por acuerdo del H. Consejo Técnico, el Comité Evaluador se integrará por dos profesores de carrera y uno de asignatura teórica, los cuales deberán ser licenciado en Trabajo Social.
3. El Comité Evaluador, revisará y evaluará, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y determinará qué académico será distinguido con el Reconocimiento RENIESTS, informando sobre el resultado al H. Consejo Técnico de esta Escuela y a la Presidenta de la Red Nacional quien notificará sobre el resultado al docente seleccionado.
4. La decisión emitida por el Comité Evaluador, será inapelable

El Reconocimiento que constará de un **DIPLOMA** y una **MEDALLA**, se entregarán en el marco del *XIX Encuentro Nacional y IX Internacional de Investigación en Trabajo Social*, a celebrarse del 2 al 4 de septiembre de 2015 en la Ciudad de Colima, Colima en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad del mismo Estado.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador de la ENTS.

ATENTAMENTE

Ciudad Universitaria, D.F. a 20 de mayo de 2015

La Presidenta
Mtra. Leticia Cano Soriano

La Secretaria
Mtra. María Teresa Obregón Morales

El Coordinador
Dr. Martín Castro Guzmán